



SITUACIÓN respecto a SEQUÍA PROLONGADA y ESCASEZ COYUNTURAL a 31 de agosto de 2026

El BOE de 15 de junio de 2026 publicó la Orden TED/601/2026, de 1 de junio, por la que se aprueba la revisión de los Planes Especiales de Sequía correspondientes a las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura y Júcar, a la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Miño-Sil, Duero, Tajo, Guadiana y Ebro, y al ámbito de competencias del Estado de la parte española de la demarcación hidrográfica del Cantábrico Oriental.

El presente informe analiza la situación, indicadores y escenarios respecto a sequía y escasez con los nuevos planes de sequía de las demarcaciones intercomunitarias y las unidades territoriales en ellos establecidas. En general, los nuevos planes no tienen diferencias importantes en cuanto a la configuración geográfica de sus unidades territoriales, lo que permite comparar y analizar adecuadamente la evolución de la situación.

De acuerdo con los Planes Especiales de Sequía (PES), se utiliza un sistema doble de indicadores, que diferencia las situaciones de sequía prolongada (entendida como un fenómeno natural), de las de escasez (relacionadas con problemas coyunturales en la atención de las demandas).

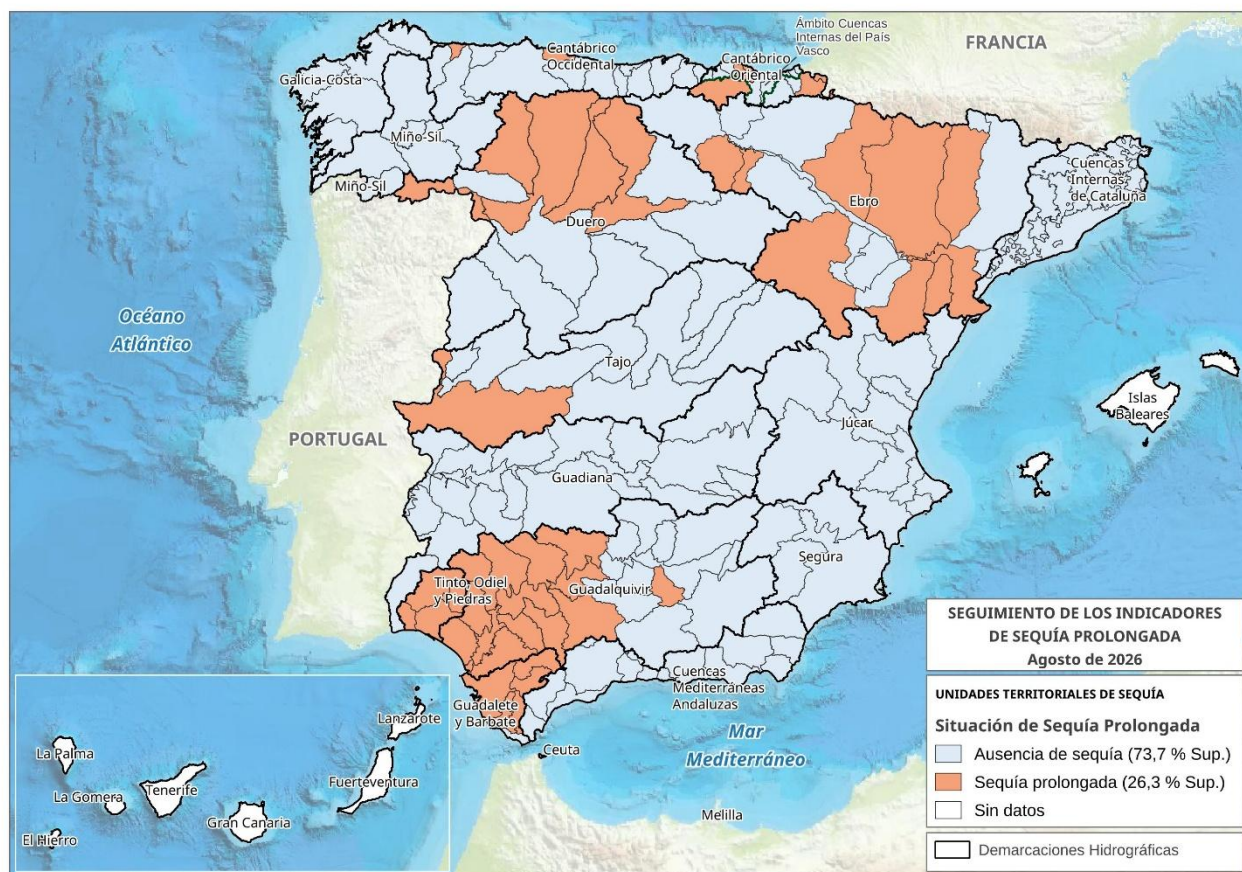
Situación respecto a la Sequía Prolongada

La sequía prolongada define una situación natural, no influenciada por acciones antrópicas como las demandas existentes (más información en Anexo 3).

La situación de los indicadores de Sequía Prolongada en las demarcaciones intercomunitarias a finales de agosto de 2026 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuencas internas del País Vasco, y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el Mapa 1.

En agosto, el valor medio de precipitación en la Península fue de 22,9 mm, muy similar al valor medio de los meses de agosto de la serie de referencia 1991-2020 de 23,4 mm. Como es habitual en esta época del año, muchos de los episodios de lluvias fueron asociados a tormentas, con una distribución muy irregular. En Baleares y Canarias las precipitaciones medias de agosto fueron de 9,6 y 2,4 mm respectivamente. La distribución geográfica de la precipitación y de su desviación respecto a los valores medios de agosto y para el conjunto de los once primeros meses del año hidrológico puede verse en el Anexo 1.

Desde el punto de vista de la sequía prolongada la situación ha empeorado, y se elevan a 46 las Unidades Territoriales de Sequía (UTS) en situación de sequía prolongada: 3 en el Cantábrico Oriental (Nervión, Bidasoa y Ríos Pirenaicos), 2 en el Cantábrico Occidental (Porcía y Villaviciosa), 5 en el Duero (Támega-Manzanas, Órbigo, Esla, Carrión y Pisuerga), 1 en el Tajo (Bajo Tajo), 14 en el Guadalquivir, 9 en el Ebro, 3 en las cuencas internas del País Vasco (Oka, Lea y Artibai), las 4 UTS del Tinto, Odiel y Piedras, y 5 de las seis UTS de la demarcación de Guadalete-Barbate.



Mapa 1. Situación respecto de la Sequía Prolongada. Agosto 2026

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua

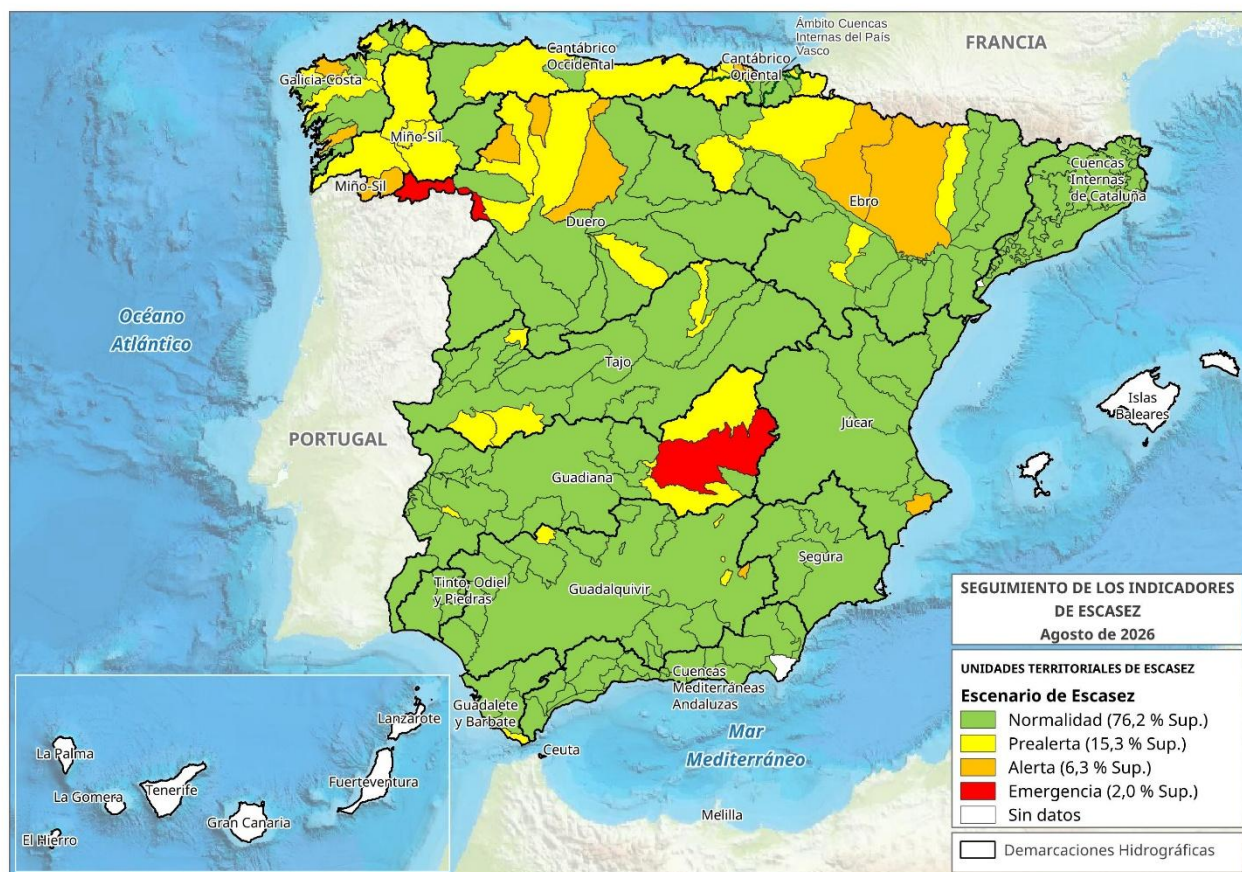
Situación respecto a la Escasez Coyuntural

La escasez coyuntural está relacionada con los posibles problemas de atención de las demandas. Para cada Unidad Territorial de Escasez (UTE) se definen escenarios de Normalidad, Prealerta, Alerta o Emergencia (más información en Anexo 3).

La situación de los escenarios de Escasez Coyuntural en las demarcaciones intercomunitarias a finales de agosto de 2026 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuencas internas del País Vasco y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el Mapa 2.

Aunque agosto no es un mes en el que se previeran lluvias de importancia, se ha producido un ligero empeoramiento respecto a la escasez coyuntural. A grandes rasgos, la situación sigue siendo favorable, y en la mayor parte de las cuencas hay una situación casi generalizada de Normalidad o Prealerta.

Al final del mes de agosto, las demarcaciones de **Cantábrico Oriental** (en el ámbito de competencias de la AGE), **Cantábrico Occidental**, **Tajo**, **Segura**, **Ceuta**, **Melilla**, **Distrito de Cuenca Fluvial de Catalunya**, **Cuencas Mediterráneas Andaluzas**, **Guadalete-Barbate** y **Tinto Odiel y Piedras** tienen todas sus UTE en escenario de Normalidad o Prealerta.



Mapa 2. Situación respecto de la Escasez Coyuntural. Agosto 2026

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua

Las demarcaciones del **Miño-Sil** (Limia), **Guadalquivir** (Guardal) y **Júcar** (Marina Baja) tienen una única UTE en escenario de Alerta. Dos UTE en escenario de Alerta tienen las demarcaciones de **Galicia Costa** (Río Lerez-Ría de Pontevedra y Río Anllóns-Costa de A Coruña hasta el límite con Arteixo) y del **Ebro** (Gállego-Cinca y Aragón-Arba). En las **Cuencas internas del País Vasco** hay tres UTE en Alerta (Oka, Lea y Artibai). En todos estos casos, el resto de UTE permanece en Normalidad o Prealerta.

En la demarcación del **Guadiana** se mantiene una única UTE en escenario de Emergencia (Mancha Occidental). El resto de UTE están en escenarios de Normalidad (16) o Prealerta (4).

En la demarcación del **Duero** la UTE de Tamega-Manzanas pasa a escenario de Emergencia, y tres UTE más (Tuerto, Torío-Bernesga y Carrión) lo hacen a escenario de Alerta. El resto se encuentra en escenario de Normalidad (11) o de Prealerta (3).

A modo de resumen de la situación respecto a la escasez coyuntural, en el mes de agosto hay 2 UTE en escenario de Emergencia (en Duero y en Guadiana), y 13 UTE en Alerta (3 en País Vasco y Duero, 2 en Galicia Costa y Ebro, y una en Miño-Sil, Guadalquivir y Júcar). Geográficamente, el 2% de la superficie del territorio se sitúa en UTE en escenario de Emergencia, y el 2% en escenario de Alerta (Mapa 2).

Se adjuntan a este informe los siguientes anexos:

Anexo 1. Información pluviométrica del mes de agosto y del presente año hidrológico. Predicciones estacionales de AEMET y del EDO.

Anexo 2. Situación de los embalses peninsulares a fecha 31/8/2026.

Anexo 3. Evolución de indicadores y escenarios de sequía y escasez en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias.

Para una mayor información respecto a la situación y seguimiento por demarcación respecto a Sequía y Escasez, pueden consultarse las siguientes páginas web de las Confederaciones Hidrográficas y de las Administraciones del Agua de las Comunidades Autónomas:

- CH Miño-Sil: <https://www.chminosil.es/es/chms/planificacionhidrologica/nuevo-plan-especial-de-sequia/seguimiento-sequia-prolongada-y-escasez-conyuntural>
- CH Cantábrico: https://www.chcantabrico.es/gestion-cuencas/plan-de-sequias/pes_vigentes
- CH Duero: <https://www.chduero.es/web/guest/seguimiento-plan-sequias>
- CH Tago: <http://www.chtago.es/LaCuenca/SequiasAvenidas/Paginas/default.aspx>
- CH Guadiana: <https://www.chguadiana.es/comunicacion/campanas/situacion-sequia>
- CH Guadalquivir: <https://www.chguadalquivir.es/politica-de-gestion-de-sequias>
- CH Segura: <https://www.chsegura.es/es/cuenca/caracterizacion/sequias/>
- CH Júcar: <http://www.chj.es/es-es/medioambiente/gestionsequia/Paginas/InformesdeSeguimiento.aspx>
- CH Ebro: <https://www.chebro.es/web/guest/plan-de-sequia-2018>
- Augas de Galicia: https://augasdegalicia.xunta.gal/seccion-tema/c/Control_caudais_reservas?content=/Portal-Web/Contidos_Augas_Galicia/Seccions/secas/seccion.html&std=situacion-seca-galicia-costa.html#
- Agència Catalana de l'Aigua (ACA): <https://sequera.gencat.cat/ca/inici/>
- Agencia Vasca del Agua (URA): <https://www.uragentzia.euskadi.eus/plan-especial-de-sequias-de-las-cuencas-internas-del-pais-vasco/webura00-010203plansequia/es/>
- Junta de Andalucía: <http://www.redhidrosurmedioambiente.es/saih/assets/pdf/InformeSequia.pdf>